

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Ceador, vacante en la plantilla de esta provincia.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso de que se trata, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1966, y en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 11 de junio de 1966, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se publican a continuación las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria.

#### Aspirantes admitidos

1. Don Francisco Barreda Puig.

#### Aspirantes excluidos

Don José Centelles Segarra. (Por no reunir condición exigida por el artículo 25 del Reglamento.)

Don Maximiano Novella Pérez. (Por igual causa que el anterior.)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado, el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario de Administración Civil, como Secretario.

Los interesados deberán personarse en el local de este Servicio, sito en la avenida Cernuda y Velasco, 24, el día y hora que oportunamente se les notificará.

Castellón de la Plana, 9 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe.—3.976-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de junio de 1966 por la que se dispone que la convocatoria de opositores y comienzo de los ejercicios de las oposiciones de «Dibujo» para la provisión de cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media se considere aplazada hasta el día 29 del próximo mes de agosto.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva el Presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 11), en el que manifiesta que ante las insuperables dificultades surgidas no es posible que la convocatoria de opositores y subsiguiente comienzo de los ejercicios de la mencionada oposición puedan tener lugar en la primera decena de julio próximo, según dispone el número decimotercero de la convocatoria, por lo que propone un aplazamiento.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la convocatoria de los opositores y comienzo de los ejercicios de las oposiciones de «Dibujo» para la provisión de cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, a las que antes se hace referencia, se considere aplazada hasta el día 29 del próximo mes de agosto, fecha señalada por el Presidente del Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 3 de agosto de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias, este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de mayo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Alcobé Noguera. Vocales: De designación automática: Don Alfredo Carrato Ibáñez, don Rafael Alvarado Ballester y don Enrique Gadea Buisán, Catedráticos de las Universidades de Madrid los dos primeros y de la de Barcelona el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Felipe Gracia Dorado, Catedrático de la Universidad de Madrid. Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salustio Alvarado Fernández.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Gabriel Colomo de la Villa, don Santos Ovejero del Agua y don José Planas Mestres, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo y Valladolid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Jaime Gállego Berenguer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se admite al único opositor presentado al concurso-oposición a dos plazas de Médicos internos de «Patología y Clínica médicas» (primera y segunda cátedras) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo para interponer las oportunas reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a dos plazas de Médicos internos adscritos a las cátedras de «Patología y Clínica médicas» (primera y segunda cátedras) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto que por haber completado la documentación, quede admitido el único aspirante presentado, don Diego Ledro Molina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Universitarias.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas de Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, adscrita a la segunda cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas», por la que se anuncia el comienzo de los ejercicios.*

Previa la constitución del Tribunal publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de mayo de 1966, que juzgará el concurso-oposición a dos plazas de Médicos internos adscritos a la segunda cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se tomó el acuerdo de convocar al único opositor que solicitó tomar parte en dichas oposiciones para el día 7 de octubre, a las diez de la mañana, en el aula número uno del Hospital Clínico, para comenzar los ejercicios.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario de los temas teóricos se halla a disposición del interesado en el tablón de anuncios de esta Facultad de Medicina.

Madrid, 21 de julio de 1966.—El Presidente, José Luis Puente Rodríguez.